

Proteja su Teléfono Inteligente

El alto valor de reventa de los teléfonos inteligentes, junto con la información personal incluida en estos dispositivos, los convierten en un objetivo principal para delincuentes y ladrones de identidad. Si sufre la pérdida o el robo de su dispositivo, siga las pautas a continuación para protegerse a usted mismo, su dispositivo y los datos que este contiene.

Protéjase contra el robo de dispositivos inteligentes

- Tenga en cuenta sus alrededores y use su dispositivo discretamente.
- Nunca deje su dispositivo sin supervisión en un lugar público. No lo deje a la vista en un automóvil sin supervisión.
- Tome nota de la marca, el número de modelo y el número de serie del dispositivo, así como el número único de identificación del dispositivo, ya sea la Identificación de Equipo Móvil Internacional (IMEI), el número de Identificación de Equipo Móvil (MEID), o el Número de Serie Electrónico (ESN). El número de ID del dispositivo generalmente se encuentra en la configuración de su dispositivo o impreso en una etiqueta adherida a su dispositivo debajo de la batería. Es posible que la policía necesite esta información si usted sufre la pérdida o el robo de su dispositivo.
- Revise su garantía o acuerdo de servicio para saber qué sucede si sufre la pérdida o el robo de su teléfono.
- También puede considerar adquirir un seguro para su dispositivo.

Cómo proteger los datos de su teléfono

- Establezca una contraseña segura para restringir el acceso. Si sufre la pérdida o el robo de su dispositivo, esto lo ayudará a protegerse tanto de los cargos por uso no deseado como del robo y el uso incorrecto de sus datos personales.
- Instale y mantenga un software antirrobo. Existen aplicaciones que harán lo siguiente:
 - Encontrarán el dispositivo desde cualquier computadora o dispositivo conectados a Internet.
 - Bloquearán el dispositivo para restringir el acceso.
 - Borrarán los datos confidenciales del dispositivo, incluidos los contactos, los mensajes de texto, las fotos, los correos electrónicos, los historiales del explorador y otras cuentas de usuario.
 - Activarán el dispositivo para que emita un ruido fuerte, de modo que ayude a la policía a encontrarlo.
- Use la pantalla de bloqueo para mostrar la información de contacto, como una dirección de correo electrónico o un número de teléfono alternativo, de modo que si alguien encuentra su teléfono se lo pueda devolver. Evite incluir información confidencial, como su dirección particular.

Tenga cuidado con la información que almacena. Las redes sociales y otras aplicaciones pueden permitir el acceso no deseado a su información personal.

Qué debe hacer si sufre el robo de su dispositivo inalámbrico

- Llame al dispositivo o use un localizador GPS con software antirrobo para intentar ubicarlo.
- Si ha instalado un software antirrobo en su dispositivo, úselo para bloquear el teléfono, borrar la información confidencial o activar la alarma. Incluso si cree que es posible que solo haya perdido el dispositivo, debe bloquearlo de forma remota para estar seguro.
- Si sufre el robo del dispositivo, denúncielo inmediatamente en la policía, e informe la marca y el modelo, y el número de serie e IMEI o MEID o ESN. Algunos proveedores de servicios requieren una prueba de que el dispositivo fue robado, y una denuncia policial brindaría esa documentación.
- Informe de inmediato el robo o la pérdida a su proveedor de servicios. (Consulte la información de contacto del proveedor de servicios en www.fcc.gov/stolen-phones-contact-numbers (en inglés)). Usted será responsable de los cargos incurridos antes de denunciar el robo o la pérdida del dispositivo.
- Su proveedor de servicios puede utilizar su IMEI o número MEID o ESN para deshabilitar su dispositivo y bloquear el acceso a la información que contiene.
- Solicite la confirmación por escrito de su proveedor de servicios de que informó la falta de su dispositivo y que este fue deshabilitado.

Otros formatos

Para solicitar este artículo en formato accesible - Braille, letra grande, Word o documento de texto o de audio - escríbanos o llámenos a la dirección o teléfonos de más arriba o envíenos un correo electrónico a fcc504@fcc.gov.

Última edición: 18 de julio de 2018

